



MJ/GM/N°...115.../2023.

Asunción, 09 de octubre de 2023

**SEÑOR PRESIDENTE:**

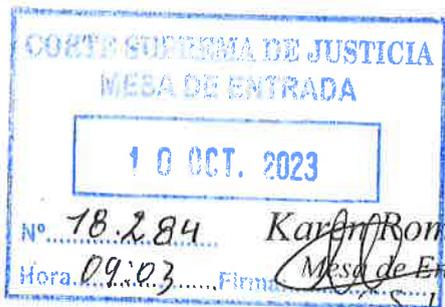
Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar el comisionamiento del funcionario **Amado Valentín Báez**, con Cedula de Identidad Civil N° 1.943.476, para que el mismo preste servicios en el Ministerio de Justicia, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, solicitud que enmarca dentro de los lineamientos establecidos por la Acordada N° 892/14 de la Corte Suprema de Justicia, conforme al punto E) "De las Excepciones".

Al respecto, es oportuno mencionar que el presente pedido se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional de esta Cartera de Estado, que mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras Instituciones Públicas permitirá cumplir eficazmente los objetivos trazados por esta Institución.

En ese sentido, la solicitud se sustenta dentro del marco de aplicación de la movilidad laboral de funcionarios y empleados públicos establecidos en el Capítulo V de la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".

Así mismo, en virtud a la Resolución SFP N° 1317/2015 "QUE DISPONE QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS PARA SUS TRAMITACIONES A SER REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) SEAN A TRAVÉS DE REGISTROS DE CONTROL TECNOLÓGICOS, DESDE EL MES DE ENERO DE 2016", se manifiesta que por la mencionada Resolución, la dicho funcionario desempeñara funciones administrativas en la Cartera de Justicia, por lo que deberá acogerse a lo dispuesto en la mencionada Resolución de la Secretaría de la Función Pública, y registrar su asistencia por medio del reloj biométrico.

En espera de una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para expresarle a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.-



Angel Barchini  
Ministro

A Su Excelencia  
**Don CESAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS, Presidente**  
Corte Suprema de Justicia

E. S. D.